

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPTO. DE RENTAS MUNICIPALES Y ACTIVIDADES LUCRATIVAS

VHEC/XIE/vllm

28 ABR 2011

PUEBTO ALTO,

Nº **84** / VISTOS: Lo dispuesto en la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley Nº 3.063, de Rentas Municipales y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Nº 1.723 de 6 de octubre de 2009.

CONSIDERANDO: 1.- Las numerosas solicitudes de contribuyentes insertas en lo dispuesto en el Decreto Exento Nº 1.723 de fecha 06/10/2009.

2.- El interés de la Municipalidad de dar una respuesta con eficiencia y eficacia a los referidos contribuyentes.

RESUELVO

AUTORIZASE, El otorgamiento de las siguientes Patentes Comerciales y Modificaciones, de acuerdo al detalle que se indica:

PATENTES NUEVAS (OTORGAMIENTO)

1.1. Microempresa Familiar

5003413	ALVILLE VIRUMBRALES GLORIA ISABEL	PASAJE NEFTALI RICARDO REYES 3898	BAZAR, PAQUETERIA, PAÑALES DESECHABLES
5003414	PINO GALLEGOS KATERINE GEORGINA	CALLE LOS SUSPIROS 0238	ALMACEN, CECINAS, LACTEOS, PAN, CONFITES, BEBIDAS

1.2. Patentes Definitivas

2011931	VARAS MOLINA JORDANA FERNANDA	PASAJE PASEO MANUEL RODRIGUEZ 46 LOCAL 13	VENTA DE JUGUETES, BAZAR Y PAQUETERIA, ROPA
---------	----------------------------------	--	--

1.3. Patentes Provisorias

9100478	CAMPOS VARGAS FREDDY WLADIMIR	AV. CONCHA Y TORO 033 LOCAL 35-A	VENTA DE CELULARES Y ACCESORIOS PARA CELULARES
---------	----------------------------------	-------------------------------------	---

MODIFICACIONES

1.1. Eliminación

2006094	BROWN MONTERO JACQUELINE DEL PILAR	PASAJE PUERTO MANAO 3882	CONFITES BEBIDAS HELADOS
---------	---------------------------------------	--------------------------	--------------------------

Regístrese, comuníquese y archívese

